



---

**RE: AUDIENCIA 26 DE MARZO // ASIGNACION DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL STR 502411402500174 PLACA GIM400/1LMP**

---

Desde Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Fecha Lun 7/04/2025 16:01

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>

Buenas tardes compañeros.

Siguiendo las indicaciones, comparto el informe de la audiencia de interrogatorio, llevada a cabo el día 26 de marzo.

Cordialmente

Estimada Doctora Catalina, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la audiencia de interrogatorio al indiciado, llevada a cabo el día 26 de marzo de 2025, ante la Fiscalía 7 Seccional de Pasto, dentro de la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes, y se me reconoció personería para representar al conductor del vehículo asegurado.
2. Se inició el interrogatorio al indiciado, y conforme a lo conversado con el señor Julián Serafín previo a la audiencia, se dio respuesta de cada uno de los interrogantes, dejando claridad de que el accidente había sido ocasionado por el mismo conductor de la motocicleta, quien iba en estado de embriaguez y que además había violado una señal de pare.
3. El interrogatorio se surtió y se finalizó la diligencia.
4. Se informa que de esa audiencia no se eleva acta, toda vez que hace parte del acervo probatorio de la fiscalía, el cual está revestido de reserva.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

**NESTOR RICARDO GIL RAMOS**

*Abogado Senior*

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

[ngil@gha.com.co](mailto:ngil@gha.com.co)



[GHA.COM.CO](http://GHA.COM.CO)

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

**De:** Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

**Enviado:** martes, 25 de marzo de 2025 10:50

**Para:** Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Cc:** Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Natalia Fernanda Gil Muñoz <nfgil@gha.com.co>

**Asunto:** RE: AUDIENCIA 26 DE MARZO // ASIGNACION DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL STR 502411402500174 PLACA GIM400/1LMP

Estimados compañeros buenos días.

Comedidamente informo que pude establecer comunicación con el señor José Jaime Chavés al teléfono 3128400758, quien actua como miembro adscrito del CTI de la Fiscalía, cumpliendo ordenes de policía judicial al Fiscal 7 Seccional de Pasto, y será el que realice el día de mañana, la audiencia de interrogatorio al indiciado. El señor José Jaime, me autorizó realizar la audiencia de forma mixta, entendiendo que el señor Julián Serafin, quien funge como indiciado, asistirá de forma presencial, y al suscrito se le permitirá la comparecencia virtual.

Por lo anterior, ruego se me asigne esta audiencia.

Estaré atento a suministrar cualquier información adicional.

Cordialmente

**NESTOR RICARDO GIL RAMOS****Abogado Senior****ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

[ngil@gha.com.co](mailto:ngil@gha.com.co)[GHA.COM.CO](http://GHA.COM.CO)

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

**De:** Néstor Ricardo Gil Ramos <[ngil@gha.com.co](mailto:ngil@gha.com.co)>

**Enviado:** viernes, 21 de marzo de 2025 15:50

**Para:** CATALINA BOCANEGRA VASQUEZ <[BOCAN1@MAPFRE.COM.CO](mailto:BOCAN1@MAPFRE.COM.CO)>; Informes GHA <[informes@gha.com.co](mailto:informes@gha.com.co)>

**Cc:** Notificaciones GHA <[notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)>; Mayra Alejandra Diaz Millán <[mdiaz@gha.com.co](mailto:mdiaz@gha.com.co)>; John Edwar Banguera Obando <[jbanguera@gha.com.co](mailto:jbanguera@gha.com.co)>; CAD GHA <[cad@gha.com.co](mailto:cad@gha.com.co)>; Gustavo Alberto Herrera Avila <[gherrera@gha.com.co](mailto:gherrera@gha.com.co)>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <[dmunoz@gha.com.co](mailto:dmunoz@gha.com.co)>

**Asunto:** RE: AUDIENCIA 26 DE MARZO // ASIGNACION DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL STR 502411402500174 PLACA GIM400/1LMP

Estimada Doctora Catalina, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informamos que nos pondremos de inmediato en contacto con el asegurado, con el fin de realizar los ajustes para la comparecencia a la audiencia de interrogatorio al indiciado, programada por la Fiscalía, para el día **26 de marzo de 2025, a partir de las 9 de la mañana.**

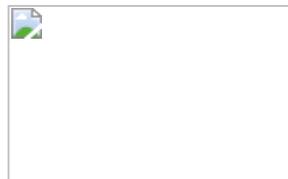
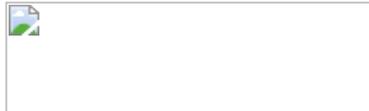
Cordialmente

**NESTOR RICARDO GIL RAMOS****Abogado Senior****ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

[ngil@gha.com.co](mailto:ngil@gha.com.co)**[GHA.COM.CO](http://GHA.COM.CO)** [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

**De:** CATALINA BOCANEGRA VASQUEZ <CBOCAN1@MAPFRE.COM.CO>

**Enviado:** viernes, 21 de marzo de 2025 13:48

**Para:** Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Cc:** Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

**Asunto:** AUDIENCIA 26 DE MARZO // ASIGNACION DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL STR 502411402500174 PLACA GIM400/1LMP

Buen día estimados doctores,

De manera atenta, me permito informar que nuestro asegurado solicita acompañamiento Jurídico para audiencia en materia penal, por tal razón, en virtud de la asignación realizada, agradezco brindar acompañamiento.

Adjunto datos de contacto, para la comunicación oportuna con nuestro asegurado.

Nombre completo de quien se comunica: JAVIER RIOS  
-Teléfono: 3154571734  
-Placa: GIM400  
-Fecha del siniestro: 20 DE NERO 2025  
-Nombre completo de la persona que están citando: JULIAN CERAFIN ERAZO  
-Teléfono: 3155084897  
-Correo electrónico: [riversas21@gmail.com](mailto:riversas21@gmail.com)  
-Ciudad: PASTO NARIÑO  
-Fecha y hora de la audiencia: 26 DE MARZO 2025 9AM  
-Lugar (fiscalía, juzgados penales, juzgados civiles, URI, SAU): FISCALIA  
-Virtual o presencial: PRESENCIAL

Cordialmente,

Catalina Bocanegra Vasquez  
Analista de Indemnizaciones  
Centro de tramitación de responsabilidad civil extracontractual lesiones y muerte  
MAPFRE COLOMBIA  
AV. Cra 70 N° 99-72  
Cismap Bogotá D.C.  
Consulta tu siniestro: 318 331 0101  
[cbocan1@mapfre.com.co](mailto:cbocan1@mapfre.com.co)

 [cid:image001.png@01DA91B7.66975F50](#)

 [cid:image007.gif@01DA91A1.2718A660](#)

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

---

**De:** Néstor Ricardo Gil Ramos <[ngil@gha.com.co](mailto:ngil@gha.com.co)>

**Enviado el:** lunes, 10 de febrero de 2025 10:04 a. m.

**Para:** CATALINA BOCANEGRA VASQUEZ <[CBOCAN1@MAPFRE.COM.CO](mailto:CBOCAN1@MAPFRE.COM.CO)>; Informes GHA <[informes@gha.com.co](mailto:informes@gha.com.co)>

**CC:** Notificaciones GHA <[notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)>; Mayra Alejandra Diaz Millán <[mdiaz@gha.com.co](mailto:mdiaz@gha.com.co)>; John Edwar Banguera Obando <[jbanguera@gha.com.co](mailto:jbanguera@gha.com.co)>; CAD GHA <[cad@gha.com.co](mailto:cad@gha.com.co)>; Gustavo Alberto Herrera Avila <[gherrera@gha.com.co](mailto:gherrera@gha.com.co)>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <[dmunoz@gha.com.co](mailto:dmunoz@gha.com.co)>

**Asunto:** RE: ASIGNACION DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL STR 502411402500174 PLACA GIM400/1LMP

REMITENTE EXTERNO: ATENCIÓN, especialmente con enlaces y archivos adjuntos / EXTERNAL SENDER: be CAUTIOUS, particularly with links and attachments / REMETENTE EXTERNO: ATENÇÃO, principalmente com links e anexos.

Estimada Doctora Catalina, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar integralmente al conductor y/o asegurado en los procesos que se inicien por motivo del accidente de tránsito ocurrido el día 20 de enero de 2025.

En cumplimiento del mandato, informamos que, una vez estudiada la documentación aportada, nos comunicamos con el señor Serafín Julián Erazo, con el fin de conocer un poco más sobre las circunstancias del accidente, corroborando que, tal como se observa en los informes, la responsabilidad del siniestro recae en cabeza del

conductor del vehículo tercero tipo motocicleta, quien omite una señal de pare, y colisiona con el lateral del vehículo asegurado, ocasionándose de manera inmediata la muerte del conductor de la motocicleta, y lesiones severas para el parrillero.

Se pudo corroborar además, que el conductor de la motocicleta iba conduciendo en estado de embriaguez.

Se le explicó al señor Serafín, sobre el proceso penal, el cual se inicia de oficio en caso de fallecimiento, y se le indicó lo relacionado a los pendientes judiciales que reposan sobre el vehículo. También me informó que el día de mañana tendrán la audiencia de entrega provisional del vehículo asegurado, y que el abogado que les acompañará, será la Doctora Yulied Andrea Escobar.

Le compartí mis datos de contacto y le indiqué que, inmediatamente recibiera alguna comunicación de la Fiscalía o de otra entidad judicial, nos contactara.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

**NESTOR RICARDO GIL RAMOS**

*Abogado Senior*

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

[ngil@gha.com.co](mailto:ngil@gha.com.co)



[GHA.COM.CO](http://GHA.COM.CO)

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

**De:** CATALINA BOCANEGRA VASQUEZ <CBOCAN1@MAPFRE.COM.CO>

**Enviado:** jueves, 6 de febrero de 2025 12:56

**Para:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

**Asunto:** ASIGNACION DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL STR 502411402500174 PLACA GIM400/1LMP

## Buen día abogado (a)

Amablemente informamos la designación de su firma para el acompañamiento extrajudicial y judicial **integral** (penal,civil o contencioso etc. ) para asegurado y/o conductor en razón a los hechos relacionados con el siniestro en referencia.

Ahora bien, por favor revisen la documentación adjunta y comiencen a desarrollar una estrategia integral que contemple todas las áreas, y en razón a ello solicitamos lo siguiente:

1. Concepto jurídico de responsabilidad.
2. Reporte de medida cautelar sobre el vehiculo asegurado.
3. Informar número de noticia de criminal NUC o Radicado según corresponda si es de conocimiento.
4. Establecer comunicación con el asegurado y/o conductor en el menor tiempo posible
5. En caso de que sea evidente la responsabilidad de nuestro asegurado así como las lesiones causadas a la victima, agradecemos establecer contacto con el tercero para validar si le asiste ánimo conciliatorio, en caso de que así sea, por favor obtener soportes que nos permitan proceder con la liquidación del daño en la mayor brevedad posible.
6. Hacernos llegar los siguientes documentos:
  - informe policial de accidentes de tránsito (si existe)
  - Oficio de entrega provisional del vehículo ( si existe)

Nota: Esta información debe ser remitida dentro de los 5 días hábiles de haber recibido la información. Quedamos pendiente de lo solicitado y cualquier inquietud al respecto, con gusto la atenderemos.

Gracias

Cordialmente,

Catalina Bocanegra Vasquez  
Analista de Indemnizaciones  
Centro de tramitación de responsabilidad civil extracontractual lesiones y muerte  
MAPFRE COLOMBIA  
AV. Cra 70 N° 99-72  
Cismap Bogotá D.C.  
Consulta tu siniestro: 318 331 0101  
[cbocan1@mapfre.com.co](mailto:cbocan1@mapfre.com.co)

 cid:image001.png@01DA91B7.66975F50

 cid:image007.gif@01DA91A1.2718A660

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

\*\*\*DISCLAIMER\*\*\*

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración,

archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

-----  
Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios. Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: [defensoriamapfre@gmail.com](mailto:defensoriamapfre@gmail.com); dirección física: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.; en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.; Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: [martiluabog@cable.net.co](mailto:martiluabog@cable.net.co); Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.

\*\*\*DISCLAIMER\*\*\*

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

-----  
Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios. Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: [defensoriamapfre@gmail.com](mailto:defensoriamapfre@gmail.com); dirección física: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.; en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.; Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: [martiluabog@cable.net.co](mailto:martiluabog@cable.net.co); Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.